**Éxito escolar, clave para la inclusión social en centros educativos de San José, Costa Rica**

School success, key to social inclusion in educational centers of

San José, Costa Rica

**Volumen 23, Número 3**

Setiembre - Diciembre

pp. 1-21

María de los Ángeles Carpio Brenes

Irma Arguedas Negrini

**Citar este documento según modelo APA**

Carpio Brenes, María de los Ángeles. y Arguedas Negrini, Irma. (2023). La Éxito escolar, clave para la inclusión social en centros educativos de San José, Costa Rica. *Revista Actualidades Investigativas en Educación, 23*(3), 1-21. <https://doi.org/10.15517/aie.v23i3.56212>

**Éxito escolar, clave para la inclusión social en centros educativos de San José, Costa Rica**

School success, key to social inclusion in educational centers of

San José, Costa Rica

*María de los Ángeles Carpio Brenes1*

*Irma Arguedas Negrini2*

***Resumen:*** *Este artículo muestra los hallazgos de un estudio interdisciplinario inscrito en el Instituto de Investigación en Educación (INIE), realizado por dos investigadoras de diferentes áreas, una de Orientación y la otra de Educación Especial, el cual tuvo como objetivo general analizar las acciones colaborativas para la promoción del éxito escolar en cuatro centros educativos de San José, Costa Rica, en el año 2019. El éxito escolar se entiende no solo como la obtención de buenas calificaciones, sino como el desarrollo integral (cognitivo, socioafectivo y psicomotor) de las personas estudiantes y su participación plena en el contexto educativo como promotores de la inclusión social. Se realizó un estudio cualitativo de diseño fenomenológico, con la aplicación de entrevistas semiestructuradas a profesionales de las áreas de I y II ciclo de Educación General Básica, Orientación y Educación Especial. Los datos se organizaron en tres grandes categorías que dieron como resultado: la identificación de actividades colaborativas para la promoción del éxito escolar, aportes de cada disciplina en este trabajo conjunto y acciones que propician el éxito en el estudiantado. La principal conclusión del estudio es que la promoción del éxito escolar integral es altamente pertinente y se hace más viable mediante el trabajo colaborativo entre profesionales de las diferentes disciplinas.*

***Palabras clave:*** *éxito escolar, inclusión social, interdisciplinariedad, trabajo colaborativo.*

***Abstract:*** *This article shows the findings of an interdisciplinary study registered at the Educational Research Institute (INIE for its initials in Spanish), carried out by two researchers, one Guidance Counselor and one Special Educator, whose general objective was to analyze collaborative actions for the promotion of school success in four educational centers in San José, Costa Rica, in 2019. School success is understood here, not only as obtaining good grades, but as students’ holistic development (cognitive, socioaffective and psychomotor), and their full participation in the educational context as promoters of social inclusion. A qualitative study of phenomenological design was carried out, with the application of semi-structured interviews to professionals from the areas of I and II cycle of Basic General Education, Guidance and Special Education. The data was organized into three large categories, which resulted in: the identification of collaborative activities for the promotion of school success, contributions of each discipline in this joint work, and actions that promote students’ success. The study’s main conclusion is that the promotion of a holistic school success is highly pertinent and becomes more viable by means of collaborative work between professionals of the different disciplines.*

***Keywords:*** *school success, social inclusion, interdisciplinarity, collaboration.*

*1 Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Dirección electrónica:* [*maria.carpiobrenes@ucr.ac.cr*](mailto:maria.carpiobrenes@ucr.ac.cr) *ORCID* [*https://orcid.org/0000-0003-1386-5321*](https://orcid.org/0000-0003-1386-5321)

*2 Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Dirección electrónica:* [*irma.arguedas@ucr.ac.cr*](mailto:irma.arguedas@ucr.ac.cr) *ORCID* [*https://orcid.org/0000-0002-9085-0185*](https://orcid.org/0000-0002-9085-0185)

***Artículo recibido****: 31 de marzo, 2023*

***Enviado a corrección****: 14 de junio, 2023*

***Aprobado****: 31 de julio, 2023*

1. **Introducción**

Este último quinquenio ha sido sumamente difícil para el sistema educativo costarricense. La huelga organizada por el sector Educación en contra del plan de ajuste fiscal que abarcó prácticamente todo el segundo semestre del año 2018; las huelgas intermitentes de docentes en el 2019 en contra del proyecto de ley que buscaba imponer restricciones al derecho de huelga en Costa Rica; la suspensión del curso lectivo el 16 de marzo de 2020 debido a la pandemia por el virus SARS-CoV-2, con el consecuente confinamiento y educación remota, provocaron el recorte en los aprendizajes estudiantiles, lo que ha comprometido el desarrollo de competencias y habilidades necesarias para la inclusión social y el progreso del país (Programa Estado de la Nación [PEN], 2021).

A esta contracción de aprendizajes se le dio el nombre de “apagón educativo”, que ha afectado a toda la población estudiantil, en mayor medida, a aquellos grupos en desventaja, entre ellos: las regiones indígenas, las comunidades urbanas en condición de pobreza, las zonas rurales, la población con discapacidad, quienes tenían poca o nula conectividad o no contaban con los recursos tecnológicos, ya que no tenían las mismas oportunidades de acceder a las clases virtuales que otros sectores, por ejemplo, los de centros educativos privados (PEN, 2021).

Esta inequidad en las condiciones para el aprendizaje encendió las alarmas ante el posible aumento del rezago escolar, la repitencia, la sobreedad, la deserción, el fracaso escolar, entre otros. Debido a lo anterior, el Ministerio de Educación Pública (MEP) ha tomado una serie de iniciativas para contrarrestar estos efectos, la más reciente es la puesta en vigencia de los *Lineamientos para el abordaje de la exclusión, permanencia y reincorporación educativa 2023* (MEP, 2023)*,* que contiene una serie de herramientas para el abordaje de la exclusión por parte de los equipos interdisciplinarios de los centros educativos.

Sin embargo, como el título del documento lo refleja, las acciones están dirigidas a evitar la exclusión educativa, cuando el enfoque en positivo sería el promover, mediante el trabajo colaborativo en las escuelas, el éxito escolar en el estudiantado, no solo el considerado en riesgo, sino toda la comunidad estudiantil, pues las huelgas, la pandemia y las brechas que ya existían afectaron, en menor o mayor medida, a toda la población en Costa Rica.

A propósito de esto es que resulta oportuno presentar los hallazgos de una investigación efectuada en cuatro escuelas de San José en el año 2019, cuyo objetivo principal fue analizar las acciones colaborativas para la promoción del éxito escolarentre profesionales de I y de II ciclo de Educación General Básica, de Orientación y de Educación Especial, porque, como afirma Díaz et al. (2018) el éxito escolar es, actualmente, una prioridad para la inclusión social y el bienestar de las personas.

**2. Referentes teóricos**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) considera la inclusión como un proceso de mejoramiento de las condiciones de vida, lo que incluye la situación económica, social, política y de participación plena de las personas en la sociedad y en el desarrollo (Maldonado et al., 2020). Con respecto a la inclusión social en particular, el Banco Mundial (2014) la define como “el proceso de mejorar la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad, para que puedan participar en la sociedad” (p. 7).

Hay dos indicadores de inclusión social: la educación y la infraestructura básica en la vivienda. El primero evalúa distintas situaciones según los grupos de edad, por ejemplo, que los niños y niñas asistan a la escuela y que las personas adultas hayan completado la secundaria. El segundo considera que el hogar debe contar con servicios básicos como el agua, saneamiento y electricidad. De esta forma, un hogar incluido socialmente implica que cada integrante debe cumplir con todas estas condiciones (Maldonado et al., 2020).

Pero es difícil alcanzar la inclusión social si no hay equidad, es decir, la procura de oportunidades para que todas las personas accedan a la potenciación de sus capacidades, en busca de su bienestar y el de su comunidad (PEN, 2022). El PEN señala que al finalizar el 2022, Costa Rica muestra datos negativos en su anhelo por tener una sociedad mayormente equitativa e inclusiva. La crisis económica y social generada por la pandemia del covid-19, los conflictos bélicos internacionales y la inflación, provocaron un retroceso en las capacidades y oportunidades de las personas, que se evidencian en el aumento de la pobreza, la desigualdad del ingreso, las tasas de desempleo, la violencia homicida y las pérdidas del poder adquisitivo en la mayoría de los hogares (PEN, 2022).

Un dato importante de destacar del Informe del Estado de la Nación N° 28 es que “el porcentaje que entró a la pobreza es levemente mayor cuando la jefatura tiene baja escolaridad. Entre los hogares que salieron de la pobreza se observa un mejor perfil educativo” (PEN, 2022, p. 88). Por su parte, el Octavo Informe del Estado de la Educación señala que:

en la última década, la población en condición de pobreza solo alcanzó en promedio seis años de estudio, es decir, solo lograron completar la primaria. En el mismo período, el desempleo aumentó significativamente de un 20,1% a un 39,9%, el cual afecta mayoritariamente a las personas con secundaria incompleta. (PEN, 2021, p. 44)

Esto demuestra la fuerte relación que existe entre la pobreza y el nivel escolar, por lo que para evitar que esta dupla provoque exclusión social hay que volver la mirada hacia la educación, pero, como dice Godino (2007), no a través de los ojos del mercado, que la ve como determinante en la productividad económica de la fuerza de trabajo de un país, sino como el camino que le permita a las personas alcanzar una buena calidad de vida, un adecuado bienestar y un despliegue de sus potencialidades.

Sin embargo, como se detalló en párrafos anteriores, el transitar por la educación costarricense ha sido difícil en los últimos años, por lo que se tuvo que hacer un fuerte recorte en los aprendizajes estudiantiles denominado “apagón educativo” (PEN, 2021, p. 20). Este denominado apagón ha comprometido el desarrollo de las competencias y habilidades vitales para el progreso del país y la democracia (PEN, 2021).

Es decir, el “apagón educativo” puede convertirse en un riesgo más de exclusión, junto a las “condiciones de la persona, la familia, el entorno social y educativo, que provocan afectación y vulnerabilidad por el peligro y amenaza que representa al desarrollo integral y al ejercicio pleno de su derecho a la educación” (MEP, 2021, p. 6). Entre las dimensiones que integran este riesgo de exclusión se encuentran: la desvinculación, las dificultades en el proceso de aprendizaje, los problemas emocionales y de conducta en la persona estudiante, la pobreza, la falta de apoyo familiar, el desarraigo cultural, las dificultades de acceso educativo y a la tecnología, los problemas de salud u otras necesidades especiales (MEP, 2021).

Ante estas circunstancias hay que estar en alerta al comportamiento de dos importantes factores de exclusión en los centros educativos costarricenses: la repitencia y la sobreedad. De acuerdo con el Sexto Informe del Estado de la Educación (PEN, 2017), la repitencia provoca, entre otros resultados, menores logros, pérdida de interés y una sobreedad que aumenta a lo largo de la primaria. En el año 2016, la sobreedad en el estudiantado que asistía a primer grado era de 1 % y alcanzaba el 9 % entre quienes cursaban el sexto (PEN, 2017).

Una alternativa para prevenir, no solo la repitencia y sobreedad, sino paliar las consecuencias generales del “apagón educativo” en el estudiantado es la promoción del éxito escolar, entendido este como logro de metas en diversos ámbitos, no solo en la obtención de buenas calificaciones, sino también al disfrute del desarrollo socioafectivo y la participación plena en el contexto educativo (Rojas y Solís, 2008). El éxito escolar implica la adquisición de competencias y habilidades personales, pedagógicas y sociales en su proceso de formación como personas ciudadanas, por lo que va más allá del desarrollo de su potencial académico. Involucra el desarrollo integral del estudiantado, la redistribución de recursos para afrontar las desigualdades socioeconómicas, el reconocimiento de las necesidades identitarias, culturales, y las condiciones de desarrollo individual y colectivo del estudiantado en riesgo de exclusión (Camarero-Figuerola et al., 2020). El éxito escolar es, en síntesis, el resultado de la relación entre el estudiantado, el contexto, las familias y el profesorado, y es el producto de los aprendizajes significativos en las dimensiones cognitiva, socioafectiva y psicomotora del desarrollo humano (Restrepo-Segura et al., 2020).

Toda la comunidad educativa es responsable del éxito escolar: estudiantes, familias, profesorado, personal administrativo y sociedad en general, por lo que es indispensable el trabajo colaborativo como

forma de organización de la comunidad educativa en la cual se conforman equipos de trabajo para la articulación de acciones, estrategias, procedimientos y metodologías, con el fin de lograr objetivos comunes y consensuados, tomar decisiones, compartir responsabilidades y aportar conocimientos, prácticas y valores, desde los diferentes saberes de cada persona. Todo ello para el mejoramiento continuo del proceso educativo”. (MEP, 2018, p. 14)

Tres de las disciplinas a las que el MEP (2023) le ha asignado responsabilidades concretas para la promoción del éxito escolar mediante el trabajo colaborativo son: la Educación General Básica, la Orientación y la Educación Especial.

La Educación General Básica es la que “promueve intervenciones pertinentes en la práctica educativa de aula, para dar respuesta directa y temprana de estudiantes en riesgo de exclusión educativa, identificadas en el diagnóstico institucional” (MEP, 2019, p. 47), y “coordina a nivel interno del centro educativo con otros docentes, servicios o equipos, las acciones propuestas para apoyar las necesidades de la persona estudiante en riesgo, favoreciendo su aprendizaje y permanencia (MEP, 2023, p. 7).

La Orientación es la encargada de elaborar y ejecutar “estrategias educativas en temas de reincorporación, transición entre ciclos y modalidades, inclusión, desarrollo vocacional y promoción académica que favorezca la permanencia y el éxito escolar de la persona estudiante” (MEP, 2021, p. 13), mediante la asesoría y acompañamiento al personal docente y administrativo de los centros educativos.

La Educación Especial “debe identificar y eliminar barreras que impiden la participación, promover el éxito en el proceso educativo y enriquecer la calidad de vida del estudiantado” (MEP, 2018, p.19), por medio del “trabajo colaborativo y de asesoramiento con el personal docente y familias, en beneficio de la atención de la población meta, con el fin de mitigar el riesgo de exclusión y promover la permanencia y reincorporación estudiantil” (MEP, 2023, p.8).

Las personas profesionales de estas tres áreas están llamadas, como integrantes de equipos colaborativos interdisciplinarios, a

Contribuir con el fortalecimiento del centro educativo para el mejoramiento de la calidad educativa, centrada en la permanencia y éxito estudiantil, por medio de la promoción de habilidades para el desarrollo integral, el mejoramiento de clima escolar, el respeto de los derechos humanos y la promoción de una cultura de paz. (MEP, 2021, p. 6)

Este artículo presenta los hallazgos de una consulta a profesionales de Orientación, profesorado de I y II Ciclos de Educación General Básica (EGB) y docentes de Educación Especial de cuatro centros educativos de San José sobre tres categorías de análisis: las acciones para propiciar el éxito escolar del estudiantado, las acciones colaborativas para la promoción del éxito escolar y los aportes de cada disciplina en la promoción del éxito escolar. La primera se refiere a todas aquellas actividades individuales y grupales que realiza cada persona profesional con sus estudiantes y que propician el éxito escolar. La segunda corresponde a tareas conjuntas que efectúan las personas de las tres disciplinas participantes junto con el resto de la comunidad escolar, y que se organizan en cuatro etapas: prevención, diagnóstico, intervención y seguimiento. La tercera muestra las buenas prácticas que las personas participantes, desde sus disciplinas, realizan para atender a la diversidad, promover la inclusión educativa y el éxito escolar en los centros educativos participantes.

**3. Metodología**

**3.1 Enfoque y diseño**

Este estudio se enmarca en un enfoque cualitativo porque “se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de las personas” (Hernández et al., 2014, p. 9), que es lo que se pretende aquí: analizar las experiencias de trabajo colaborativo para la promoción del éxito escolar de profesionales en I y II ciclo de Educación General Básica, en Orientación y en Educación Especial de cuatro escuelas de San José. Quienes investigan bajo este enfoque deben acercarse a las personas y a la situación que se está estudiando, para comprender, explicar e interpretar lo que está sucediendo y lo que esto significa para cada persona consultada (Gurdián-Fernández, 2007).

Se eligió el diseño fenomenológico como método, porque se busca describir el significado de las experiencias vividas y se interesa en las características comunes de dichas vivencias a partir de su comprensión (Mendieta-Izquierdo et al., 2015). Primero se identifica el fenómeno (promoción del éxito escolar), luego se recopilan los datos de las personas que lo experimentaron (profesionales de tres disciplinas distintas), finalmente se desarrolla una descripción compartida “de la esencia de la experiencia para todos los participantes –lo que vivenciaron y de qué forma lo hicieron” (Hernández et al., 2014, p. 496).

**3.2 Población participante**

De acuerdo con Castillo (2020), en un estudio fenomenológico la información proviene de quienes han experimentado el fenómeno de estudio, por esta razón, se escogió una muestra no aleatoria por conveniencia entre escuelas primarias de la Región de San José que cumplieran los siguientes criterios de selección:

* + - Contar con una persona profesional en Orientación
    - Contar con una persona de apoyo educativo en Educación Especial
    - Contar con una persona docente de I Ciclo con quien ambas personas profesionales colaboraran
    - Contar con una persona docente de II Ciclo con quien ambas personas profesionales colaboraran
    - Las cuatro personas debían tener al menos dos años de laborar en esa institución.

Los criterios de exclusión fueron estos:

* + - Ausencia del servicio de Orientación
    - Ausencia del servicio de Educación Especial
    - Ausencia de trabajo colaborativo entre docentes de I y II ciclo y los servicios de Orientación y Educación Especial.

Cuatro centros educativos cumplieron lo establecido anteriormente, a saber: Escuela Pilar Jiménez Solís, Escuela Pbro. Yanuario Quesada Madriz, Escuela Franklin Delano Roosevelt y Escuela Claudio Cortes Castro. Entre los meses de agosto y noviembre de 2019 se realizó el trabajo de campo en estas instituciones, el cual consistió en:

* Contacto con la persona profesional en Orientación o Educación Especial del centro educativo para explicarle el proyecto, indagar la posibilidad de participación y que fuera el enlace con la Dirección para obtener su aval de ingreso a la escuela.
* Reunión con la persona a cargo de la Dirección, junto con la persona de enlace, para explicarle los objetivos del estudio e identificar a la persona docente de I ciclo y la de II ciclo que cumpliera los criterios de tener al menos dos años de laborar en esa escuela y trabajar de manera conjunta con la persona de Orientación y la de Educación Especial.
* Coordinación para realizar cada entrevista en un lugar privado del mismo centro educativo y durante un período libre (conformado por dos lecciones de 40 minutos cada una) de las personas participantes.
* Entrevista con cada persona participante, donde se le explicó los detalles del estudio, la razón por la que fue seleccionada, la relevancia de sus aportes para la investigación, la aceptación a participar y el compromiso de confidencialidad mediante la firma autógrafa del consentimiento informado.

Inicialmente se programó la participación de cuatro personas por institución, no obstante, la directora de una de las escuelas manifestó su deseo de dar su aporte a la investigación, por lo que el número final fue de 17 profesionales, de los cuales, 16 eran mujeres, cuatro docentes de Educación Especial (tres mujeres y un hombre), cuatro orientadoras, ocho maestras de Educación General Básica. La persona con menor grado académico era la licenciatura y todos tenían propiedad en sus respectivos puestos.

**3.3 Técnicas de recolección de información**

Se consideró que la técnica más adecuada para obtener la descripción de las experiencias de trabajo colaborativo para la promoción del éxito escolar entre las personas profesionales de las tres disciplinas consideradas en este estudio era la entrevista semiestructurada, ya que, por el diseño fenomenológico de esta investigación, “las preguntas de quien investiga siempre se dirigen hacia una comprensión del significado que la experiencia vivida tiene para la persona” (Álvarez-Gayou, 2003, p. 88), y ella puede expresarse con libertad a partir de las preguntas que guían la entrevista, según el interés de la investigación (Monje, 2011).

El instrumento que se diseñó para recolectar la información fue la guía de entrevista, estructurada en tres apartados: datos generales, acciones colaborativas y aporte por disciplinas. Se sometió a validación de criterio de expertos con siete personas de las siguientes disciplinas: I ciclo de Educación General Básica, II ciclo de Educación General Básica, Educación Especial, Educación Secundaria, Orientación, Estadística y Evaluación Educativa.

El primer apartado correspondiente a datos generales permitió recoger la información básica para la descripción de la población participante, a saber: nombre completo, condición laboral (interino o propiedad), grado académico, especialidad, tiempo de laborar en esta institución y nivel que imparte.

El segundo apartado tenía como propósito conocer las acciones colaborativas para propiciar el éxito escolar, por lo que incluyó las siguientes preguntas: ¿Qué entiende por éxito escolar?, ¿cuáles acciones o actividades conjuntas realizan: Orientación, ¿Educación Especial y Educación General Básica para propiciar del éxito escolar?, ¿de qué forma realizan la coordinación entre ustedes para ejecutar esas acciones?, ¿cuál es el procedimiento para la atención de estudiantes con riesgo de fracaso escolar (problemas de rendimiento, conducta, desinterés por el trabajo en el aula, ausentismo, entre otros)? y ¿qué tipo de seguimiento dan a sus acciones interdisciplinarias?

El tercer apartado indagó respecto al aporte de cada disciplina en la promoción del éxito escolar, así que plantearon estas interrogantes: ¿Cuál ha sido el aporte, desde su disciplina, en la promoción del éxito escolar?, ¿cuál es la importancia de realizar el trabajo colaborativo de las tres disciplinas (Orientación, Educación Especial y Educación General Básica) en la promoción del éxito escolar?

Las dos investigadoras, quienes son de distintas disciplinas, Orientación y Educación Especial, realizaron las entrevistas por separado según el área disciplinar de las personas participantes, cada una se encargó de entrevistar a una docente de I ciclo y otra de II ciclo, esto con el fin de ahondar en el fenómeno de estudio a partir de las respectivas experiencias profesionales.

**3.4 Procesamiento de la información**

Al ser un estudio de diseño fenomenológico cuyos datos se recopilaron por medio de entrevistas, su análisis se abordó desde una perspectiva cualitativa, que permitiera un “proceso de ordenamiento, organización y sistematización o agrupación de las descripciones (donde) nos enfrentamos con una etapa de reflexión y diálogo con los datos” (Gurdián-Fernández, 2007, p. 230).

Se siguieron las tres fases propuestas por Gurdián-Fernández (2007): caracterización, codificación e interpretación. En la primera, que consiste en la caracterización de las unidades de análisis relevantes para la investigación a partir de la fundamentación teórica y el propósito del estudio, se preestablecieron las tres principales categorías: acciones para propiciar el éxito escolar, actividades colaborativas y aporte disciplinar.

En la segunda fase denominada codificación, los datos de las 17 personas participantes se transcribieron y se incorporaron a la herramienta Atlas.ti, versión 8. Se leyó cada documento en repetidas ocasiones y se procedió a asignar la respectiva categoría a segmentos de la información dada por las personas entrevistadas que le fuesen representativos.

En la tercera y última fase, correspondiente a la lectura interpretativa de los resultados, ambas investigadoras compararon sus codificaciones, analizaron los datos y organizaron la información según las tres categorías generales, como se muestra en el siguiente apartado.

**4. Resultados**

Como afirma Martínez (citado por Fuster, 2019, párr. 98) la finalidad de la presentación de los hallazgos en un estudio fenomenológico

es integrar en una sola descripción todas las fisonomías individuales de todos los sujetos estudiados, con ello determinamos la fisonomía grupal, es decir, la estructura que caracteriza al grupo estudiado. (…) Aquí la descripción consistirá en superponer, por así decirlo, la estructura de cada fisonomía individual en una estructura general lo cual representa la fisonomía común del grupo.

Por esta razón, se hace en este apartado una síntesis descriptiva del fenómeno estudiado, a partir de las experiencias de las personas participantes, organizada según las tres categorías de análisis establecidas: acciones para propiciar el éxito escolar del estudiantado, acciones colaborativas para la promoción del éxito escolar y aportes de cada disciplina en la promoción del éxito escolar.

**4.1 Acciones para propiciar el éxito escolar en el estudiantado**

A las personas participantes se les preguntó sobre acciones concretas que realizan para propiciar el éxito escolar en el estudiantado matriculado en sus centros educativos. Todas las citas que se referían a este aspecto fueron incluidas en la lista.

Según las personas entrevistadas, a sus estudiantes, les

* Ayudan en la identificación y desarrollo de sus habilidades y destrezas particulares.
* Programan actividades relacionadas con sus intereses y no solo con lo que establece el plan de estudios.
* Elaboran planes de trabajo integrados y colaborativos entre las personas involucradas en el proceso de enseñanza y aprendizaje (estudiantes, familias, profesorado, docentes de apoyo y profesionales en orientación).
* Diseñan planes individuales para la atención de necesidades específicas de aprendizaje.
* Programan ejercicios y actividades recreativas diferentes a lo que se realiza cotidianamente.
* Implementan estrategias, técnicas o actividades de aprendizaje que le sean significativas al estudiantado.
* Enseñan estrategias específicas para la resolución de conflictos entre iguales, técnicas de estudio, estilos de aprendizaje, entre otros.
* Reconocen las cualidades, aptitudes, actitudes, fortalezas y talentos; así como los esfuerzos y logros académicos y conductuales de cada estudiante, dentro y fuera del aula.
* Propician el trabajo en equipo dentro del aula y el de tutoría entre el mismo estudiantado.
* Inician las clases con motivación, haciendo sentir importante a cada niño o niña.
* Conversan sobre las consecuencias de la toma de decisiones.
* Generan un ambiente de aula agradable y estructurado.
* Fomentan el respeto a la diversidad en el grupo estudiantil.
* Realizan proyectos estudiantiles que propicien la curiosidad, motivación, ilusión, alegría y gusto por aprender.
* Promueven la expresión de sentimientos y emocionales, de manera respetuosa, con el fin de que el estudiantado se sienta cómodo en las aulas.
* Desarrollan el sentido de pertenencia tanto en el aula como en la institución.
* Usan materiales llamativos o las TIC en las actividades de enseñanza.
* Fortalecen la autoestima y el amor propio.
* Velan por una infraestructura institucional atractiva y accesible.

Como se observa en esta lista, las acciones abarcan diversos componentes que se dirigen a hacer que el estudiantado se sienta bien consigo mismo, con sus iguales, con su docente, en el aula, en la escuela, todo lo cual favorece el éxito escolar. Es decir, se busca *Educar para una nueva ciudadanía* (MEP, 2021), donde “el estudiantado aprenda a conocerse y a valorarse, adquirir conciencia de sus sentimientos, necesidades e intereses, a disfrutar de las diferentes etapas de la vida, considerando los saberes pertinentes, para una mayor integración en la vida familiar y social” (MEP, 2021, p.7).

Igualmente, son acciones que representan la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) (Ramírez Vásquez y Badilla Huertas, 2021), que eliminan barreras para el aprendizaje y son una garantía del derecho de todas las personas a una educación de calidad. La implementación de los principios del DUA se refleja en las oportunidades ofrecidas al estudiantado para fortalecer su sentido de capacidad, de cooperación, de esfuerzo y de gusto por aprender, incluso, de los errores.

Las mencionadas por las personas participantes no son acciones aisladas, sino que responden a decisiones pedagógicas que conducen a fortalecer las capacidades en diferentes ámbitos, así como la capacidad para aprender, en contraposición de visiones limitantes y pesimistas con respecto a las posibilidades reales de superación (Florian y Beaton, 2018).

**4.2. Acciones colaborativas para la promoción del éxito escolar**

De las experiencias descritas por las personas profesionales de los cuatro centros educativos de la Región de San José que participaron en el estudio en el año 2019, respecto a las acciones que realizan en forma colaborativa para la promoción del éxito escolar, se pudo extraer el siguiente listado.

* Diagnóstico integral del estudiantado, donde se considera, no solo las destrezas y necesidades individuales, sino las oportunidades y amenazas del contexto, para establecer los respectivos apoyos.
* Consulta a docentes de materias especiales, como Religión, Música y Educación Física, para la identificación de aspectos emocionales, conductuales y del desarrollo psicomotriz que pueden estar afectando el desempeño escolar en casos específicos.
* Trabajo con familias, desde el diagnóstico y durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje.
* Diseño e implementación del plan de trabajo institucional, que incluye charlas, capacitaciones y talleres de temas como: estilos de aprendizaje, habilidades sociales para la prevención de conductas de riesgo y prevención en las redes sociales.
* Enseñanza de estrategias específicas para la intervención académica, emocional y conductual del estudiantado, de forma individual o grupal.
* Elaboración e implementación de los planes académicos individuales de apoyo para la atención de necesidades específicas de aprendizaje.
* Intervención, en equipo, de casos particulares relacionados a problemas de conducta.
* Visitas de aula para dar apoyo académico o conductual al estudiantado.
* Seguimiento, a lo largo de todo el proceso educativo, de estudiantes con necesidades particulares que requieren apoyos específicos.
* Reuniones frecuentes para la evaluación de acciones implementadas.

Estas acciones coinciden con *“Los Lineamientos para el abordaje de la exclusión, permanencia y reincorporación educativa: 2023”* (MEP, 2023*)* dictados por la Unidad de Permanencia, reincorporación y éxito escolar del MEP para los centros educativos. Según este documento, cada centro educativo está llamado a analizar los factores protectores y de riesgo de exclusión educativa de la población estudiantil, las familias, la comunidad y el entorno educativo y facilitar el desarrollo de acciones y estrategias pertinentes para la prevención y atención de situaciones de riesgo de exclusión y vulnerabilidad que inciden en la permanencia. En ellas toma en cuenta todas las personas de la comunidad educativa (MEP, 2023).

Es importante mencionar que, incluso desde antes de la pandemia, el MEP tenía dentro de su protocolo para la promoción de la permanencia estudiantil (MEP, 2019) el lineamiento para los centros educativos de promover la permanencia mediante equipos interdisciplinarios integrados por funcionarias y funcionarios de las áreas educativa, administrativa y psicosocial. La función principal de estos equipos consiste en gestionar los procesos protectores, enfrentar las amenazas y manejar los riesgos de la exclusión educativa, mediante las sinergias y el trabajo colaborativo.

La experiencia de trabajar de forma colaborativa es altamente valorada por las personas participantes en la investigación, ya que consideran que si se desea una educación integral e inclusiva, la colaboración es indispensable, ya que se comparten saberes, responsabilidades, alegrías y retos. Otro aspecto relevante es que se modela el trabajo conjunto constructivo, que implica análisis riguroso, comunicación efectiva y apoyo mutuo. Las acciones colaborativas que mencionan son las que, en diferentes contextos, han mostrado ser efectivas y han contribuido a incrementar el nivel de logro del estudiantado (Education Review Office, 2016).

**4.3. Aportes de cada disciplina en la promoción del éxito escolar**

Como se ha venido mencionando, la promoción del éxito escolar requiere, indiscutiblemente, la articulación de acciones en forma interdisciplinaria que permita el análisis y resolución de las situaciones que pueden provocar exclusión, repitencia, sobreedad o deserción en los centros educativos. “Lo interdisciplinario aparece, cuando la distribución de las funciones y la importancia de cada saber se definen en relación al problema y no por el peso o la tradición de cada profesión” (Mondino, 2017, p. 69).

Se da una práctica compartida, enfocada en la prevención y en la atención de situaciones problemáticas del ámbito escolar que deben ser analizadas mediante espacios de discusión y reflexión en el interior de equipos de trabajo conformados por el grupo de profesionales involucrados en el proceso educativo (Bertoldi y Enrico, 2012). Sin embargo, en esta investigación fue de interés indagar sobre los aportes específicos de cada una de las tres disciplinas (I y II ciclo de Educación General Básica, Orientación y Educación Especial) en la tarea de promocionar el éxito escolar en los cuatro centros educativos participantes.

Los hallazgos de este apartado se obtuvieron al registrar todos y cada uno de los aportes citados por las personas profesionales según sus áreas disciplinares. Posteriormente, se organizaron siguiendo una secuencia cronológica de actividades que se sistematizaron en cuatro etapas -preventiva, diagnóstica, intervención y seguimiento- cada una de las cuales se caracteriza por una acción específica.

La primera etapa recopila las actividades que realizan las personas entrevistadas desde sus disciplinas para **prevenir** el fracaso escolar; la segunda enlista las tareas relacionadas con la identificación o **diagnóstico** de necesidades específicas de apoyo (académico, emocional, conductual, entre otros); la tercera fase muestra ejemplos de **intervención** educativa a nivel individual o grupal; y, en el cuarto apartado, se anotan algunas tareas de **seguimiento** para determinar si se está promoviendo realmente el éxito escolar.

**Tabla 1**

**Aportes de las disciplinas de Educación General Básica, Orientación y Educación Especial en la promoción del éxito escolar según etapas específicas**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Etapas** | **Aportes por disciplina** | | | | | | |
| **Educación General Básica** | | | **Orientación** | | | **Educación Especial** |
| **P**  **R**  **E**  **V**  **E**  **N**  **T**  **I**  **V**  **A** | - Establecimiento de hábitos y construcción de conocimientos esenciales para el éxito escolar.  - Coordinación con docentes de materias especiales y de EE.  - Desarrollo de estrategias específicas grupales. | | - Programación de actividades para estudiantes y familias relacionados con tema de éxito escolar.  - Diseño de rutas de acción para agilizar procesos de referencia a servicios. | | | - Implementación de estrategias específicas para el aprendizaje en los grupos escolares. | |
| **D**  **I**  **A**  **G**  **N**  **Ó**  **S**  **T**  **I**  **C**  **A** | - Identificación de necesidades grupales de apoyo educativo.  - Evaluación diagnóstica integral e individual.  - Coordinación con familias y profesionales para la valoración integral del estudiantado. | | - Visitas de aula para identificar situaciones de riesgo personal y grupal.  - Valoración coordinada con familias, O y EE de las áreas emocional y conductual. | | | - Visitas de aula para la identificación de necesidades académicas, emocionales y conductuales.  - Valoración de las referencias enviadas por O y EGB. | |
| **I**  **N**  **T**  **E**  **R**  **V**  **E**  **N**  **C**  **I**  **Ó**  **N** | - Aplicación de estrategias específicas recomendadas por el profesorado de los servicios de apoyo.  - Referencia del estudiantado a los servicios de apoyo.  - Coordinación con las familias y las personas de O y EE para implementar los apoyos educativos.  - Elaboración e implementación de planes de apoyo individual.  - Coordinación con O y EE para el trabajo conjunto en el aula. | - Diseño con docentes de EGB y EE, de proyectos institucionales para el éxito escolar.  - Implementación de planes grupales para la resolución de conflictos y el logro integral.  - Definición de los apoyos educativos que requiere el estudiantado que presenta situaciones de abuso y ausentismo.  - Atención directa de casos individuales, principalmente en las áreas emocional y conductual.  - Apoyo en la solución de conflictos, tanto entre estudiantes como con el profesorado y las familias.  - Referencia a servicios de apoyo educativo, social y de salud.  - Enlace entre el profesorado y las familias en casos disciplinarios.  - Contención a docentes en crisis emocionales. | | | - Apoyo al profesorado en el proceso de enseñanza.  - Apoyo al estudiantado (individual y grupal) en el proceso de aprendizaje.  - Coordinación con las familias y profesionales de O y de EGB para la implementación de apoyos educativos específicos.  - Diseño, junto con personas profesionales de EGB y O, de proyectos institucionales que favorezcan el éxito escolar.  - Implementación conjunta con el profesorado de EGB, de planes de atención individual.  - Aporte de materiales para la atención individual y grupal.  - Programación de actividades de aula para el refuerzo académico, emocional y conductual.  - Establecimiento de redes de apoyo con otras personas especialistas. | | |
| **S**  **E**  **G**  **U**  **I**  **M**  **I**  **E**  **N**  **T**  **O** | - Reuniones con profesionales en O y EE para la evaluación de los logros de los proyectos institucionales y los programas individuales y grupales. | - Reuniones con profesionales en EGB y EE para la evaluación de los logros de los proyectos instituciones.  - Visitas de aula para el seguimiento de los planes grupales e individuales. | | | - Programación de visitas semanales de aula para seguimiento.  - Reuniones con profesionales en EGB y O para la evaluación de logros tanto de proyectos institucionales como de casos específicos de estudiantes. | | |

**Fuente**: Elaboración propia con base en aportes de personas participantes, 2020

Como se observa en la Tabla 1, las actividades son similares entre las personas profesionales, pero las acciones concretas se diferencian según el área disciplinar. En el caso de la persona profesional en Orientación, su trabajo está dirigido al desarrollo integral del estudiantado en las dimensiones socioafectiva, vocacional y educativa, que favorezca la construcción del sentido y proyecto de vida en su proceso formativo para la inserción responsable y autorrealizada en el contexto escolar, familiar y sociolaboral (MEP, 2021). El profesorado de Educación Especial, independientemente de su especialidad, vela por que se haga efectivo el derecho del estudiantado con discapacidad a la educación inclusiva, según lo demanda la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (MEP, 2018). El grupo docente de Educación General Básica fomenta hábitos y conocimientos para el éxito escolar, atiende las diferencias individuales, inculca el cumplimiento de principios cívicos, morales, normas de conducta y toma de conciencia de los deberes y derechos de las personas, y coordina con todas las personas involucradas en el proceso educativo para garantizar una atención integral de sus estudiantes (Servicio Civil, 2011).

Pudo constatarse que las personas profesionales participantes, cada una desde su área de formación, en la cotidianidad, edifican el logro y la inclusión mediante un sinnúmero de actividades y aportes. Complementan su formación inicial con capacitaciones permanentes y búsqueda de soluciones a múltiples retos a los que se enfrentan. Han respondido con responsabilidad y creatividad a los cambios y respectivos lineamientos de trabajo en la educación pública. No obstante, también se refirieron a los retos complejos, dentro de los que destacan la insuficiencia de recursos para atender la diversidad del estudiantado totalidad de los grupos en su diversidad y los efectos en las estudiantes y los estudiantes de brechas y problemáticas sociales que estaban presentes desde antes de la pandemia.

**5. Conclusiones**

La educación costarricense está enfrentando una grave crisis como consecuencia del empeoramiento de las brechas educativas a raíz de los eventos que se presentaron en los últimos años, a tal punto que el “apagón educativo” reportado en el Octavo Informe del Estado de la Educación (PEN, 2021) pone en riesgo a personas estudiantes que, por factores de vulnerabilidad social, pueden ser excluidos del sistema educativo.

Como la exclusión es un problema multifactorial que involucra aspectos personales, familiares, tecnológicos, económicos, del entorno educativo y social, entre otros, se le ha asignado la tarea a los equipos interdisciplinarios escolares de implementar los lineamientos establecidos por la Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo (MEP, 2023) para evitar la deserción y exclusión.

Sin embargo, es importante enfatizar en que la responsabilidad de los centros educativos en general no es la de vigilar que sus estudiantes “no se salgan del sistema”, sino de garantizar, día a día, una educación de calidad, inclusiva y equitativa, que incentive que el estudiantado asista a clases con alegría y motivación, pues en sus aulas disfrutan de una participación plena y de oportunidades de aprendizaje que les dirige por la ruta del éxito escolar.

Si bien una limitación del estudio es que contó con la participación de solamente cuatro escuelas, pudo analizarse, con base en las visiones de las 17 personas profesionales, la construcción conjunta del proceso de éxito escolar. Los aportes específicos desde cada disciplina se complementan con abordajes colaborativos que incluyen a las familias y que permiten que se logre más de lo que cada cual puede hacer individualmente. Se trata de acciones planificadas en una secuencia de etapas que se traslapan pero que a la vez constan de tareas diferenciadas, las acciones y aportes se sustentan en una perspectiva integral del logro escolar.

En términos de trascendencia social, el trabajo que diariamente realizan las personas que participaron en el estudio es altamente significativo, ya que la inclusión favorece que las personas se desenvuelvan en contextos que respetan su dignidad, a la vez que potencian sus capacidades. La forma integral en que conciben el éxito escolar celebra las diferencias con respecto a las necesidades de cada grupo de estudiantes, fomenta un balance entre derechos y obligaciones, y promueve el desarrollo de habilidades no solo académicas, sino también las que son necesarias para enfrenar problemas, tomar decisiones atinadas, tener un sentido de criticidad y establecer relaciones constructivas.

Para brindar apoyos pertinentes para el desarrollo de esa gama de habilidades, se necesita precisamente lo que los equipos colaborativos interdisciplinarios relataron:

medidas orientadas a crear contextos docentes basados en los derechos humanos, en los que la función de los maestros y los padres está encaminada a inspirar a los niños la confianza en lo que pueden alcanzar, mediante el refuerzo positivo, el estímulo y la participación activa en su propio aprendizaje” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2008, p. 70)

Es necesario reconocer los esfuerzos tanto individuales como colectivos en función del respeto a la diversidad y de la eliminación de barreras con miras a la garantía del acceso a la educación, tales acciones y aportes coinciden con lo que la teoría indica que se requiere para hacer realidad la inclusión y el cambio social (Fondo de las Naciones Unidas para la infancia, 2008).

A pesar de que la participación en el estudio se limitó a cuatro instituciones de educación primaria, las cualidades mostradas y el compromiso pueden observarse en muchos otros centros educativos. Se trata nada menos que de garantizar el derecho a la educación, porque toman medidas concretas para proporcionar oportunidades de logro y desarrollo a todo el estudiantado a su cargo. Sobra decir que algunos condicionantes sociales, los múltiples efectos de la pobreza son las más desafiantes, se salen de sus posibilidades de influencia.

A partir de los hallazgos expuestos en este artículo, puede afirmarse que, cuando el aporte en el trabajo en equipo, de personas profesionales de disciplinas hermanas como son la Educación General Básica, la Orientación y la Educación Especial, se realiza de manera colaborativa y respetuosa, la promoción del éxito escolar se convierte en un propósito educativo y profesional, y no en una tarea más por cumplir.

**6. Referencias**

Álvarez-Gayou, Juan. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología.* <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>

Bertoldi, Sandra. y Enrico, Liliana. (2012). La intervención (inter)disciplinar de los equipos técnicos en educación: alcances y límites. *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología, (*45), 131-146. <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162012000200006>

Camarero-Figuerola, Marta., Tierno-García, Juana., Barrios-Arós, Charo. e Iranzo-García, Pilar. (2020). Liderazgo y éxito escolar en contextos desfavorecidos: La perspectiva de los directores*. Revista de Educación*, (388), 167-192. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2020-388-451>

Castillo, Narciso. (2020). Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social, 10*(20), 7-18. <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/fenomenologia_como_metodo>

Díaz-Gibson, Jordi., Longás, Jordi., Prats, Miguel., Ojando, Elena. y Riero, Jordi. (2018). Tejiendo los hilos del éxito escolar. Hacia un modelo interconectado para impulsar el éxito de nuestros estudiantes. *Profesorado, 22*(2), 185-205. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/7847/6860>

Education Review Office. (2016). *Collaboration to Improve Learner* Outcomes. Education Review Office. <https://ero.govt.nz/sites/default/files/2021-05/Collaboration-to->Improve-Learner-Outcomes.pdf

El Banco Mundial. (2014). *Inclusión social: clave de la prosperidad para todos* [resumen]. <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/b24a4820-1e23-5435-9d7a-2e66928c12e5>

Florian, Lani. y Beaton, Mhairi. (2018) Inclusive pedagogy in action: getting it right for every child. *International Journal of Inclusive Education, 22*(8), 870-884. <https://doi.org/10.1080/13603116.2017.1412513>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2008). *Un Enfoque de la Educación para Todos basado en los derechos humanos: marco para hacer realidad el derecho de los niños a la educación y los derechos en la educación*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000158893>

Fuster, Doris. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones, 7*(1), 201-299. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

Godino, Carmen. (2007). Estado, educación y pobreza: Nuevas vinculaciones a parir de las políticas públicas focalizadas. *Revista de Ciencias Sociales, 115,* 35-42. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/11207>

Gurdián-Fernández, Alicia. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa.* INIE. <http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/393/1/paradigama%20cualitativo.pdf>

Hernández, Roberto., Fernández, Carlos. y Baptista, Pilar. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). Mc Graw Hill Education.

Maldonado, Carlos., Marinho, María. y Robles, Claudia. (2020). *Inclusión y cohesión social en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45728>

Mendieta-Izquierdo, Giovane., Ramírez-Rodríguez, José. y Fuerte, José. (2015). La fenomenología desde la perspectiva hermenéutica de Heidegger: una propuesta metodológica para la salud pública. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 33*(3), 435-443. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v33n3/v33n3a14.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2018). *Hacia una educación inclusiva. Líneas de acción para los servicios de apoyo educativo que se brindan desde la Educación Especial en la Educación Preescolar y en Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica.* San José. Costa Rica. <https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/lineas_de_accion_version_final_2023.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2019). *Protocolo para la promoción de la permanencia estudiantil exitosa en el sistema educativo*. Ministerio de Educación Pública. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/protocolo-permanencia-estudiantil-exitosa.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2021). *Orientaciones para el abordaje integral de la población vulnerable y las personas en riesgo de exclusión educativa 2021*. Ministerio de Educación Pública. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/Orientacion-Abordaje-Integral-Poblacion-Vulnerable-Riesgo-Exclusion-Educativa.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2021). *Orientaciones técnico-administrativas del Servicio de Orientación en el ámbito regional y de centro educativo, 2021*. <https://www.cpocr.org/wp-content/uploads/2021/02/ORIENTACIONES-TECNICO-ADMINISTRATIVAS-DEL-SERVICIO-DE-ORIENTACION-2021.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2023). *Lineamientos para el abordaje de la exclusión, permanencia y reincorporación educativa*. Ministerio de Educación Pública. https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/lineamientos-abordaje-exclusion.pdf

Mondino, Victoria. (2017). *La experiencia de un trabajo en un equipo interdisciplinario en el ámbito educativo*. *Debates Actuales en Psicología y Sociedad, 1*, 65-72. <https://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/DPS/article/view/1467>

Monje, Carlos. (2011). *Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa*. Universidad SurColombiana. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2017). *Sexto informe del estado de la educación costarricense.* [bit.ly/3Ozg6z3](https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/665/804.%20Sexto%20Informe%20del%20Estado%20de%20la%20Educación_VI%20Informe%20Estado%20de%20la%20Educación%202017_Libro%20completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2021). *Octavo informe del estado de la educación costarricense.* <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8152>

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2022). *Informe del estado de la nación N° 28*. https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2022/11/PEN\_informe\_estado\_nacion\_completo\_2022.pdf

Ramírez Vásquez, Minor. y Badilla Huertas, Olga Cristina. (2021). El Diseño Universal para el Aprendizaje como base de la persona humana. *Revista Conexiones: una experiencia más allá del aula, 13*(3), 51-59. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/3revistaconexiones2021_a4.pdf>

Restrepo-Segura, Yusty., Quintero-Rivera, Sonia. y Barahona-Aristízabal, Kristel. (2020). El éxito escolar en estudiantes deportistas. *Journal of Sports and Health Research, 12*(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8060920>

Rojas, Grace. y Solís, Norma. (2008) *Propiciando el éxito escolar*. Ministerio de Educación Pública.

Servicio Civil. (2011). *Profesor de Enseñanza General Básica I y II Ciclos*. <https://www.dgsc.go.cr/ts_clase_docente/Clases%20Docentes/Profesor_de_Ensenanza_General_Basica_1_(I_Y_II_Ciclos)_(G.%20de.%20E).pdf>

Revista indizada en



Distribuida en las bases de datos:

